



Sistema Único de Autodeterminación 3.5.8 (SUA)



Por: **Alejandra Hernández**
Director de Seguridad Social y Nóminas en
HN Fiscal & Asociados, S.C.
alejandra.hernandez@hnfiscal.com

Estimados Clientes y Amigos,

A partir del 10 de marzo se encuentra disponible versión del **SUA 3.5.8** la cual deberá utilizar para el cálculo de las cuotas, aportaciones y amortizaciones en materia de Seguridad Social e Infoanvit correspondientes al mes de febrero 2020.

Esta versión cuenta con la aplicación adecuada de la Unidad Mixta Infonavit (UMI) la cual aplica para los créditos con tipo de descuento en VSM.

La podrán descargar en: <http://www.imss.gob.mx/patrones/sua/actualizacion>

Saludos.